



ESCUELA DE ESTADÍSTICA
DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FICHA DE CURSO

Ajuste estacional y de calendario

Fechas: Del 17 al 30 de abril de 2024

Plazo presentación de instancias: del 20 marzo al 3 de abril de 2024

Lugar de realización: Videoconferencia

Duración: 30 horas lectivas

Horario: De 9:30 a 12:45 horas

Responsable académico del curso: Félix Aparicio Pérez, Instituto Nacional de Estadística. - SG de Metodología y Diseño de Muestras.

Objetivo: Se pretende que tras el curso los alumnos sean capaces de llevar a cabo ajuste estacional y de calendario por sí mismos. Para ello, deben conocer tanto los fundamentos, como el uso de algunas herramientas informáticas.

Contenido: En el curso se intercalan los aspectos teóricos y los prácticos. En cuanto a los fundamentos teóricos, y pese a que hay programas que permiten hacer el ajuste de forma automática, es necesario conocer estos fundamentos para poder interpretar los resultados y valorar la calidad del ajuste. También es conveniente disponer de herramientas teóricas que ayuden a resolver situaciones anómalas o imprevistas.

Será necesario haber realizado el curso Series Temporales o acreditar conocimiento suficiente del análisis de series temporales.

En la parte práctica se utilizarán los métodos descritos en la parte teórica. Se mostrará cómo construir modelos, hacer el ajuste y emplear las herramientas de diagnóstico del programa JDemetra+ para validar los resultados. También se introducirán los paquetes de RJDemetra+, que permiten trabajar desde R.

Dirigido a: Fundamentalmente, personas que vayan a hacer ajuste estacional y que hayan realizado el curso "Series Temporales", que se puede considerar como preparatorio de este curso, o acreditar conocimientos suficientes en el análisis de series temporales.

Profesores:

S.G. de Metodología y Diseño de Muestras:

Félix Aparicio Pérez.- Director de programa.

Luis Sanguiao Sande.- Jefe de área.

Carlos Sáez Calvo.- Jefe de área.

Instancias:

Las solicitudes de inscripción en el curso se harán según el procedimiento ([Modelo de solicitud](#)) que figura en la web del ine en la dirección:

<https://www.ine.es/dyngs/FYE/index.htm?cid=148>